

PROSETECNIM CIA. LTDA.

Seguridad Privada

1673

Escaneado

22-01-07

Quig

Quito, Enero 15 del 2007



1050

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mis consideraciones:

Adjunto Tercera copia de Cesión de Participaciones de la compañía PROSETECNIM Seguridad Privada Compañía Limitada, para que se sirvan realizar los cambios pertinentes en sus registros.

Así mismo, solicito muy comedidamente, se sirva proporcionarme una Nómina Actualizada de Socios en donde se refleje el cambio antes mencionado.

Por la favorable atención a este pedido, les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Dean Torres Rites
GERENTE

A: Gerencia Registrada
Adjunto Nómina

21-07-07

EQUATORIANA***** E494412242
 CASADO TANIA DE LOS A JIMENEZ LOPEZ
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LENIN TORRES
 NORMA RITES
 QUITO
 15/11/2005
 15/11/2017
 1691083



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA 170674697-9
 TORRES RITES ANDRES DEAN
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 05 MARZO 1967
 FECHA DE EXPIRACION 008-0214-04028 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ / 1967



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

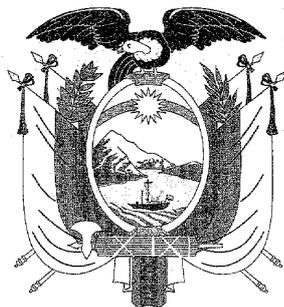
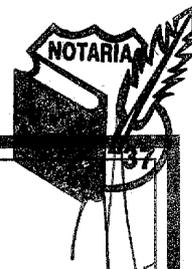
134 - 396 1706746979
 NUMERO CEDULA

TORRES RITES
 ANDRES DEAN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

QUITO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

^{JP}
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA TERCERA

DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPANÍA PROSETECNIM SEGURIDAD
PRIVADA COMPANÍA LIMITADA

OTORGADO POR: LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ,
GEOVANNA JACQUELINE Y MAGNA ZULAY
MONTALVO MENDOZA

A FAVOR DE: JOSE ANTONIO URIBE, FABIAN MERLO
BRAVO, Y ANDRES DEAN TORRES RITES

EL: 13 DE OCTUBRE DEL 2006

PARROQUIA: _____

USD \$ 1.500,00

CUANTIA: _____

13 OCTUBRE 2006

Quito, adede

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870
TELEFAX. 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec



**ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA
LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES LENIN ADRIANO
MONTALVO ENRÍQUEZ, GEOVANNA
JACQUELINE Y MAGNA ZULAY MONTALVO
MENDOZA**

**A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO
URIBE, FABIAN MERLO BRAVO, Y ANDRES
DEAN TORRES RITES**

CUANTIA: USD \$ 1.500,00

QUITO, 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006

DI: 03 COPIAS

JP

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO-ECUADOR

escritura, por una parte, los señores **LENIN ADRIANO MONTALVO ENRÍQUEZ**, casado, **GEOVANNA JACQUELINE MONTALVO MENDOZA**, casada y **MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA**, soltera, todos por sus propios derechos; y, por otra parte, los señores **JOSE ANTONIO URIBE**, casado, **FABIAN MERLO BRAVO**, casado, y **ANDRES DEAN TORRES RITES**, casado, por sus propios derechos; y, por último la señora **Cruz María Mendoza Álava**, casada, y el señor **Marco Aníbal Viteri Gómez**, casado, para los fines que mas adelante se detallan. Los comparecientes son de estado civil ya indicado, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, con capacidad legal para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí el Notario, se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO-ECUADOR



su cargo, sírvase agregar una de la que conste la cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Otorgan la presente escritura, como cedentes los señores LENIN ADRIANO MONTALVO ENRÍQUEZ, casado, la señora GEOVANNA JACQUELINE MONTALVO MENDOZA, casada y la señorita MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA, soltera, por sus propios derechos, en adelante los Cedentes; y, por otra, los señores JOSE ANTONIO URIBE, casado, FABIAN MERLO BRAVO, casado, y ANDRES DEAN TORRES RITES, casado, por sus propios derechos. Comparecen también la señora Cruz María Mendoza Álava y el señor Marco Aníbal Viteri Gómez, cónyuges de los cedentes casados con el fin de autorizar, como en efecto autorizan la cesión que sus cónyuges realizan por esta escritura.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- El señor LENIN ADRIANO MONTALVO ENRÍQUEZ, la señora GEOVANNA JACQUELINE MONTALVO MENDOZA y la señorita MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA son únicos socios de la Compañía PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑÍA LIMITADA, constituida en la ciudad de Quito ante el Notario Décimo Sexto doctor Gonzalo Román el treinta de marzo de dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil el veintisiete de abril del mismo año, cuya Junta General Universal en sesión de veinticinco de septiembre de dos mil seis

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO-ECUADOR

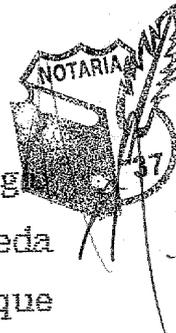
consintió en la cesión de participaciones objeto de esta escritura y cuya copia se adjunta como habilitante.

SEGUNDA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes señalados, los señores Lenin Adriano Montalvo Enríquez cede y transfiere al señor José Antonio Uribe Álvarez, mil cuatrocientos ochenta (1480) participaciones de un dólar, la señora Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza cede y transfiere al señor Andrés Dean Torres diez participaciones de un dólar cada una; y, la señorita Magna Zulay Montalvo Mendoza cede y transfiere al señor Fabián Patricio Merlo Bravo diez participaciones de un dólar cada una. En consecuencia de las presentes transferencias, la totalidad del capital social queda integrado de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje
José Antonio Uribe A.	US\$ 1.480,00	1.480	98,66 %
Andrés Dean Torres R.	US\$ 10,00	10	0,67 %
Fabián Patricio Merlo Bravo	US\$ 10,00	10	0,67 %
TOTAL	US\$ 1.500,00	1.500	100 %

TERCERA.- PRECIO.- Las partes acuerdan que el precio de las participaciones sea su valor nominal y que los Vendedores declaren haberlo recibido de los compradores, en las proporciones en que ceden, a su total y completa satisfacción. Usted, señor Notario, agregará las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento. Firmado) Doctor Genaro Eguiguren V.

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO-ECUADOR



Matrícula Profesional número dos mil ciento dos del Colegio de Abogados de Quito. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, leída que les fue íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, estos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Lenin Adriano Montalvo Enríquez

LENIN ADRIANO MONTALVO ENRÍQUEZ

C.C. 040016860-5

C.V. 145-0204

Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza

GEOVANNA JACQUELINE MONTALVO MENDOZA

C.C. 171246149-8

C.V. 137-0212

Magna Zulay Montalvo Mendoza

MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA

C.C. 171178131-8

C.V. 139-0212

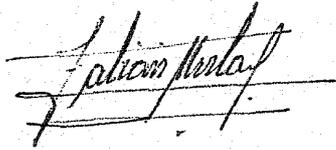
Jose Antonio Uribe

JOSE ANTONIO URIBE

C.C. 120375381-2

C.V. 124-0152

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO-ECUADOR



FABIAN MERLO BRAVO
C.C. 1704425568
C.V. 95-0185



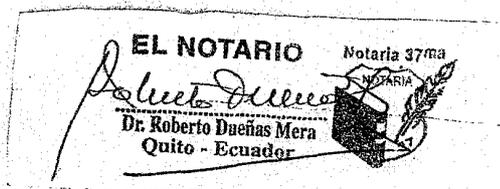
ANDRES DEAN TORRES RITES
C.C. 170674697-9
C.V. 175-0371



CRUZ MARIA MENDOZA ÁLAVA
C.C. 140308503-3
C.V. 68-205



MARCO ANÍBAL VITERI GÓMEZ
C.C. 174032629-7
C.V. 91-0356



EQUATORIANA***** V223313222

CASAPU CRUZ MENDOZA

SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO

ADRIANO MONTALVO

CARMEN ENRIQUEZ

QUITO 9/05/98

09/05/2010

FORMA N°

PRIMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DERECHO

NOTARIA

REGULACION 07340-5

CIUDADANIA

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN A

14 ABRIL 1.939

SARACHI/TULCAN/TULCAN

01 034 00199

SARACHI/ TULCAN

TULCAN 39

Leonor E

PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

145-0201 NUMERO

0400169605 CEDULA

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN ADRIANO
APELIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

145-0201

0400169605

MONTALVO ENRIQUEZ LENIN ADRIANO

APELIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

JP

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL NOTARIO

Roberto Buenas Mera

DR. ROBERTO BUENAS MERA

NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO

QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA***** E3333V1222
 CASADO MARCO ANIBAL VITERI GOMEZ
 RECLINDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 LININ ADRIANO MONTALVO
 CRUZ MARIA MENDOZA
 QUITO 08/10/2003
 08/10/2013
 REN 0819235
 Pch

 PULGAR DERECHO

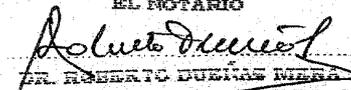
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALCANTON
 CEDULA DE CIUDADANIA 171
 MONTALVO MENDOZA GEOVANNA JACQUELINA
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 20 JUNIO 1975
 REG. CIVIL 005-A 0348 03895 F
 PICHINCHA/ QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1975

 FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 137-0212 NUMERO 1712461498 CEDULA
 MONTALVO MENDOZA GEOVANNA JACQUELINA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON


JP
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO
 QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES)
 HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA
 SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARSO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL
 2006.

EL NOTARIO

 EL ROBERTO DUEÑAS MORA
 NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
 QUITO - ECUADOR

EQUATORIANA***** E385313242
 SOLTERO NO. DACT
 SUPERIOR LIC. CONTAB. Y AUDITOR
 LENIN ADRIANO MONTALVO PROF. OCUP.
 CRUZ MARIA MENDOZA
 QUITO APELLIDO DE LA MADRE 08/10/2003
 08/10/2014 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA NO. REN Pch 0807465
 FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REG. IDENTIFICACION Y CEDULAS
 CIUDADANIA No. 3391-8
 CEDULA DE MONTALVO MENDOZA MAGNA ZULAY
 PICHINCHA/QUITO/ALFARO
 1972
 0010 12888 F
 PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO
 GONZALEZ SUAREZ 1972
 magna zula y m m
 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES 17/05/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 139-8212 NUMERO 1711781816 CEDULA
 MONTALVO MENDOZA MAGNA ZULAY
 APELLIDOS Y NOMBRES QUITO CANTON
 CHILLOGALCO

JP
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL NOTARIO
 ROBERTO DUEÑAS NIEZA
 NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
 QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170375381-2

URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO
NOMBRES Y APELLIDOS
FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
04 AGOSTO 1961
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 011-1 0140 08287 M
FICHINCHA/QUITO
LUGAR Y AÑO DE EMISIÓN
GONZALEZ SUAREZ 1961

[Signature]
FIRMA DEL TITULAR




ECUATORIANA ***** E3993A2222

CASADO CRISTINA YVEL VERA MULLER P
SECUNDARIA EMPRESARIO

FRANCISCO URIBE
LOURDES ALVAREZ
QUITO 08/08/2002
08/08/2014

FORMA REN 0102009
Pcñ



[Signature]
FIRMA DEL TITULAR

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

124-0152 NUMERO 1703753812 CEDULA

URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO
APELIDOS Y NOMBRES
QUITO
EQUADOR

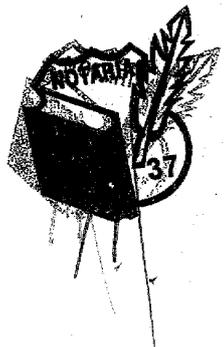
[Signature]
FIRMA DEL TITULAR

RESIDENTE DE LA JUNTA



JF
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO
QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES)
HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA
SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL
2006.

EL NOTARIO
[Signature]
AL ROBERTO DOMINGUEZ MORA
NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA
QUITO - ECUADOR



CIUDADANIA 1704 425568-8
 MERLO BRAVO FABIAN PATRICIO
 22/11/1955
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
 03.1.169.02
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 5

Fabian Merlo



ECUATORIANA***** Y3133V1111
 CASADO PATRICIA ELIZABETH ULLDA N
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LUIS MERLO
 BEATRIZ E BRAVO
 QUITO 22/11/95
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 0066902




REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

95-0185-1704425568
 NUMERO CEDULA
 MERLO BRAVO FABIAN PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES QUITO
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

Fabian Merlo

Presidente de la Junta



JP

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Nieto
EL ROBERTO DUEÑAS NIETO
NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA
QUITO - ECUADOR

JF
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO
QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (2) UTIL (ES)
HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA
SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL
2006.

EL NOTARIO
Roberto Luján Riera
EL SEÑORADO ROBERTO LUJAN RIERA
NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA
QUITO - ECUADOR

ECUATORIANA***** V2443V3442
CASADO GEOVANA JACQUELYNE MONTALVO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
DANIEL VITERI
 AMERICA GOMEZ
 QUITO 17/05/2006
 17/05/2018
 REN 1874877
 Pch

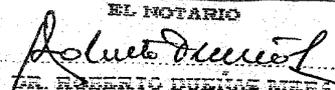
 PULGAR DERECHO

NOTARIA 37
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CENSAL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION
 Cedula de CIUDADANIA No 171032629-7
VITERI GOMEZ MARCO ANIBAL
 PICHINCHA/QUITO/SAN SEBASTIAN
 17 ABRIL 1972
 REG. CIVIL 008-0236 00067 M SEXO
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972



REPUBL. ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
 CERTIFICADO DE VOTACION
 81-0356 NUMERO 1710326297 CEDULA
VITERI GOMEZ MARCO ANIBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON
 PICHINCHA
 PROMERAZA
 CHILOGALDO
 PARROQUIA
 PRESENCIA DE LA JURA

JF
 RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES PIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN DOS FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY. QUITO, A 13 DE OCTUBRE DEL 2006.

EL NOTARIO

 DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
 NOTARIO TRIGESIMA SEPTIMA
 QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Septiembre del 2006, a las 12H30 horas, en el inmueble ubicado en la Avenida Galo Plaza N51-23, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., con la presencia del señor LENIN ADRIANO MONTALVO ENRÍQUEZ, la señora GEOVANNA JACQUELINE MONTALVO MENDOZA y la señorita MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA.

La secretaria certifica la presencia de la totalidad del capital social:

Nombre del Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje
Lenin Adriano Montalvo Enríquez	U\$ 1.480,00	1.480	98,66 %
Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza	U\$ 10,00	10	0,67 %
Magna Zulay Montalvo Mendoza	U\$ 10,00	10	0,67 %
TOTAL	U\$ 1.500,00	1.500	100 %

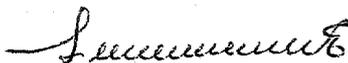
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS

Preside la reunión el señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Magna Zulay Montalvo Mendoza.

Solicita la palabra el señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez, quien ofrece a los restante socios sus participaciones en la Compañía, oferta que no es aceptada por los demás socios. Del mismo modo, las socias Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza y Magna Zulay Montalvo Mendoza ofrecen sus participaciones y no habiendo interés de los demás socios, el señor Lenin Adriano Montalvo Enríquez propone ceder la totalidad de las participaciones al señor José Antonio Uribe, al señor Fabián Merlo y al señor Dean Torres, quienes tienen interés en adquirirlas. Luego de deliberar, los socios, por unanimidad deciden renunciar a adquirir las participaciones ofrecidas, admitir como nuevos socios a los mencionados señores y autorizar la transferencia de 1.480 participaciones al señor José Antonio Uribe y 10 participaciones a cada uno de los restantes.

Por no tener otros asuntos que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, terminada la cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta Universal. Se levanta la reunión a las 14 horas del mismo día.


Lenin Adriano Montalvo Enríquez
Socio, CI: 040016860-5


Geovanna Jacqueline Montalvo Mendoza
Socia, CI:171246149-8


Magna Zulay Montalvo Mendoza
Socia: Secretaria AD-HOC
CI: 171178131-8



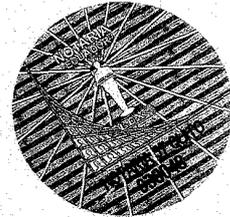


TORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA COMPAÑIA LIMITADA OTORGADA POR LOS SEÑORES LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ, GEOVANNA JACQUELINE Y MAGNA ZULAY MONTALVO MENDOZA A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO URIBE, FABIAN MERLO BRAVO, Y ANDRES DEAN TORRES RITES; DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Notaria 37ma





NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON
 QUITO - ECUADOR



RAZON.- NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA". Otorgado por LENIN ADRIANO MONTALVO ENRIQUEZ Y OTROS. Celebrada ante mí, con fecha treinta de marzo del año dos mil cinco. Senté razón de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a, veinte y cinco de octubre del año dos mil seis.



NOTARIA DECIMO SEXTA
 DR. GONZALO ROMAN CHACON



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
 NOTARIO DECIMO SEXTO

Dr. Gonzalo
 Román Chacón
 Quito - Ecuador



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 923 de REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de Abril del dos mil cinco, fs 800, tomo 136, y número 19 del Registro Especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, correspondiente a la constitución de la compañía "PROSETECNIM SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA." lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, o ocho de Enero de dos mil siete.
EL REGISTRADOR.-

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**



ng

HR.

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTEGEDE, EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN **TRECE** FOJA(S) UTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 17 DE ENERO DEL 2007

EL NOTARIO

**DR. ROBERTO BUENAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO- ECUADOR**